PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE

FUERA DE JEREZ.

PRACIOS DE SUSCRIPCION

Un mes. Un año.

Anuncios, reclamos y comunicado à precios convencionales.

Redacción y Administración, Compas 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 10 de Mayo de 1902.

El Guadalete.

Ante numerosa concurrencia leyó anoche una notable disertación el ilustrado ingeniero naval, D. Manuel Crespo y

El punte objeto de su conferencia, el roblema sobre si el estado actual del Universe es transitorio ó definitivo, fué desenvuelto y desarrollado por el conferenciante con gran amplifud, exponiendo las principales teorías de los astrónomos v filósofos más notables sobre tan intere-

sante materia. No es la conferencia del Sr. Crespo, de aquellas de las que puede hacerse un extracto, pues la elevación científica y novedad de las teorías que la ciencia antigua y moderna ha patrocinado sobre punto tan interesante, y la exposición de las ideas originales del autor del trabajo, hacen muy difícil, si no imposible una re

copilación. Baste decir que el interés de materia tan abstrusa, supo mantenerse por el señor Crespe durante todo el curso de su disertación y que el auditorio que llenaba el salón del Ateneo le siguió en sus elevadas lucubraciones, acompañándole en su excursión á través del tiempo y del espado, por entre los soles y los mundos que constituyen el Universo y sobre cuyos sistemas, su formación y movimiento se extendió el sabio conferenciante en diversas consideraciones, concluyendo por afirmar que el estado actual del Universo, según las últimas teorías científicas, es definitivo, asistiendo el hombre á las constantes modificaciones que se repiten y su ceden indefinidamente en el seno de la materia y de la energía en perpetua circulación y actividad.

Al terminar el Sr. Crespo la lectura de su notable trabajo, escuchó unánimes aplausos, con que vió premiada su lab or, en la que resplandecen la ingeniosa facundia de su autor y las dotes de inteligencia y de estudio que brillan en todos los trabajos del Sr. Crespo y Lema.

# La décima de Consumos.

Como suele ser achaque frecuente que las cuestiones que tocan de cerca al interés general, se examinen con sobrada ligereza y se formen sobre ellas juicios sólo fundados en la impresión que produce la lectura de una disposición gubernamental, las más de las veces oscura y poco inteligible, queremos volver hoy á ocuparnos de la llamada décima de consumos, de que hace pocos días tratamos, para deplorar la agravación tan desconsiderada como injusta, que han su frido las tarifas del impuesto de consumos en todas las especies que compren de de, excepto en los vinos.

Es curiosa la manera có no nuestros gobiernos han ido preparando el camino para llegar ahora de un modo insidioso y subrepticio al aumento nada menos que de un diez por ciento, sobre el ya enorme tributo que pesaba sobre las especies ali 

Conviene hacer un poco de historia, porque de ese modo se verá más claro y se podrá juzgar con verdadero conocimiento de causa.

Los apuros del Tesoro nacional, con je motivo de la funesta guerra de Cuba, hicieron que el Gobierno se preocupase de buscar recursos para atender á los enormes gastos que aquélla ocasionaba, éindujeron á las Cortes á aprobar la Ley de 10 de Junio de 1897, por la cual se autorizó al Gobierno para crear durante el ejercicio del 97 al 98, recargos especiales 7 con el carácter de impuestos transitorios, Sobre las contribuciones directas é indirectas, siendo destinados á cubrir la anualidad del empréstito, garantizado con la renta de Aduanas.

Haciendo use de aquella autorización, d Ministro de Hacienda, por Real Decreto de 25 del mismo mes, creó los impues-

tos transitorios sebre la contribución industrial y de comercio, y sobre los impuestos de derechos reales, minas, grandeza y títulos, cédulas personales y otros muchos más, entre los cuales se encontraba el de consumos, el cual se recarga ba con un 2 por 100 sobre las tarifas para su exacción,

Todos estos recargos se declaraban ex presamente afectos al page de la anualidad del empréstito de Aduanas, como se llamaban generalmente à dichos va-

Siguieron los apuros del Erario agravados por la guerra con los Estados Unidos, y la Ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898 en su artículo 6.º, aumentó el recargo especial transitorio sobre las tarifas de consumos hasta el 10 por

Dicha disposición no aumentó sólo el recargo de consumos, sino todos los de más, algunos de los cuales subieron hasta el 30 por 100.

La R. O. de 30 de Junio de 1899, que suprimió el recargo especial de Guerra, creado por otra de 29 de Junio del año anterior, dejó subsistentes los recargos correspondientes al impuesto transitorio, establecidos por el artículo 6.º de la Ley de 28 de Junio de 1898, y por tanto, la décima sobre consumos.

También la Ley de Presupuestos para 1900, de 31 de Marzo del mismo año, declaró subsistente para dicha anualidad el impuesto transitorio sobre consumos, si bien suprimió ya otros muchos de los establecidos por el Decreto de 25 de Junio de 1897, y rebajó otros.

Finalmente, la Ley de presupuestos para el año actual de 1902, promulgada el 31 de Diciembre de 1901, en su artículo 20 suprimió la décima de recargo sobre consumos, establecida con el carácter de impuesto transitorio por la Ley de presupuestos de 1899 á 1900 y las dis posiciones á que antes hemos hecho referencia.

Ciertamente, era ya imprescindible la supresión del referido impuesto, porque faltaba la causa que lo había motivado.

La creación del impuesto transitorio, que recargó en general casi todos los conceptos contributivos, estuvo fundada en la necesidad de satisfacer la anualidad de las «Obligaciones con garantía de la renta de Aduanas» Obligaciones que fueron creadas por la R O. de 3 de Noviembre de 1896 y 7 de Mayo de 1897.

Pasados los tremendos apuros de las guerras coloniales y con los Estados Unidos, para cuyas atenciones se hicieron aquellos empréstitos que importaron seiscientos millones de pesetas, pudo la Hacienda ir dedicándose á liquidar las grandes responsabilidades financieras que como consecuencia del desastre nos habían quedado.

Entre otras disposiciones, se resolvió convertir las Obligaciones de Aduanas en Deuda amortizable, y con este fin se invitó á los tenedores á la conversión, no teniendo otro objeto la Ley de 2 de Agosto de 1899 y el R. D. de 19 de Mayo de 1900.

Posteriormente, en 15 de Octubre de 1901, se ordenó que para el día 15 del siguiente mes, quedasen retiradas de la circulación todas las obligaciones sobre la renta de Aduanas que no se hubiesen presentado á la conversión.

Por virtud, pues, de esta última disposición, quedó extinguida en 15 de Noviembre de 1901 aquella deuda especial, que se llamó de Aduanas; y, en su consecuencia, aquellos recursos que se habían discurrido para el pago de dicha deuda, debian también desaparecer.

En tal caso se encontraban los im puestos transitorios, afectos expresa y especialmente á ella, y entre los cuales se contaba la décima de consumos,

El Gobierno se veía, por consiguiente, en la ineludible necesidad de suprimir la décima; lo contrario hubiera side incurrir en una verdadera exacción, para la que no estaba autorizado: es decir, en una exacción ilegal.

Respondiendo á esa necesidad, el artículo 20 de la vigente Ley de presupuestos, consigna de un modo terminan-

te y explícito en su párrafo primero, que se suprime el 10 p. 8 de recargo sobre consumos. Con ello quedó cumplido e pensamiento que inspiró la creación del impuesto transitorio, y libre, por tanto, las tarifas de consumos de todo recargo por tal concepto.

Pero, aquí entra ya lo verdaderamente extraño, si fuera posible extrañarse de nada de cuanto hacen nuestros gobernantes. Por el tiempo en que se discutía la Ley de presupuestos del año actual, se agitaba en las provincias vinícolas el espíritu de justa y natural defensa de sus intereses á la sazón comprometidos; nuestros vinos iban cayendo cada vez en mayor depreciación, la exportación disminuía de un modo rápido, la filoxera continuaba sus extragos, extendiéndose por toda España; era preciso proteger la industria vinícola y acudir en su auxilio. Al Congreso llegaron estos clamores y moti varon discusiones bastante vivas; el Ministro se vió compelido á hacer algo en beneficio de los vinicultores, y accedió á favorecerlos rebajando los derechos de consumos sobre los vinos.

Lo natural hubiera sido, dictar un artículo en la Ley de Presupuestos, ó mejor en una Ley aparte, estableciendo el beneficio que se concedía á los vinicultores y consignando la rebaja que se creyera oportuna; pero esto, pensó sin duda el Ministro, que mermaría los intereses del Te soro y entonces se discurrió, que puesto que la Nación había venido soportando sin sublevarse ni alterar el orden público, (la gran norma de nuestros hacendistas) el impuesto transitorio de la décima, bien podía tolerar sin protesta una subida en las tarifas de las demás especies, que compensase la baja con que se favorecía al vino; pero al mismo tiempo, no se creyó prudente consignar esto de un modo descarado y terminante. La injusticia que resultaba de favorecer á los vinicultores á costa del resto de los contribuyentes, hu biera quizás levantado protestas; convenía buscar un modo encubierto y subrepticio para que el golpe pasara lo más desapercibido que posible fuera; y entonces tué cuando se discurrió añadir dos parrafitos al artículo 20 de la Ley de Presupuestos, cuyos parrafitos se redactaron de modo tan nebuloso que no es extraño que ni sus mismos autores lo entendiesen; y fué preciso acudir en consulta al Consejo de Estado y dictar la Real Orden de 24 de Marzo para ver de aclarar los susodichos parrafillos, que merecen ser conocidos en su integridad.

Después de suprimir por el párrafo primero el recargo de la décima, dice el citado artículo 20:

«La rebaja para el Tesoro que corresponda á cada Municipio por la supresión de esta décima, se aplicará por el Ayuntamiento, en primer término, á reducir lo que adeuda la especie «vinos».

En los Municipios no productores de vino, y que hacen efectivo el impuesto por reparto vecinal, la rebaja afectará por igual á todas las especies.»

Nadie podrá sacar en claro lo que dicen esos párrafos, ni comprender cómo la supresión de un recargo transitorio, puede aplicarse en primero ni en segun do término á ninguna especie; ni si esa rebaia es la supresión de la décima, la cual claro es, que no habia para qué decir que á todas las especies afectaria igualmente.

Pero el resultado de todo ello y de la aclaración no menos oscura de la R. O. de 24 de Marzo, ha sido que las tarifas de todas las especies, escepto la del vino, se han elevado, y la correspondiente á dicho artículo se ha bajado; es decir, se ha establecido un nuevo impuesto, no transitorio sino definitivo, por el cual se sube la carne, el pan y todas las demás especies, rebajando solamente el vino.

A pesar de todos sus distingos y va guedades no pudo menos de reconocer el Consejo de Estado que la nueva disposición constituía un privilegio en favor de los vinicultores, y claro es, que los privi legios siempre son en perjuicie de alguien, que en este caso han de ser los consumi dores de los demás artículos á cuya costa

se establece, Véase, pues, con cuanta razón clamá- I llos la han conducido.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

bamos contra la enorme injusticia que revela esa subida de las tarifas de los artículos de primera necesidad, subida que por ser ya definitiva y permanente y no tener justificación racional, constituye un enorme atentado á los más elementales preceptos del derecho y la equidad.

# El Sr. Echegaray y el Banco.

Hé aquí el extracto telegráfico del discurso del Sr. Echegaray en el Senado:

Declara que no estaba conforme con el proyecto que presentó para restringir la circulación fiduciaria el anterior ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, añadiendo que solo interviene en el debate para defender al Banco, establecimiento que éi fundó.

Yo sé-exclama-que esta tarea es impopular, pero no me importa, porque cumplo un deber. (Muy bien).

El divorcio entre el Banco y el pueblo es un hecho.

¿Sabéis en qué consiste—pregunta este divorcio? En el odio que se tiene á todas las grandes sociedades, ya sean de tranvias ó de ferrocarriles. (Muy bien)

Jamás fui socialista, pero respeto al socialismo, que surge de la pobreza de los desgraciados: como me repugna ese otro socialismo de la burguesía, que mira envidiosamente el oro de los ricos. (Aplausos).

Manifiesta el orador que aún no sabe. si existe exceso de circulación ó no, después de haber realizado un detenido es tudio sobre la materia; pero de una ú otra forma, lo importante es, á su juicio, que el Banco solo debe ser un establecimiento de emisión y no un prestamista del Tesoro.

Si se halla el Banco en este último caso, ¿tiene la culpa de ello? ¿Qué se diria si hubiera negado los anticipos que le exigió el gobierno para atender á las guerras en los casos de empréstitos y déficits? (Muy bien.)

Refiere que el odio que generalmente se abriga contra el Banco, tiene por fundamentos las grandes ganancias de los accionistas.

Pero esos odios—agrega—no deben tenerse, porque si la humanidad no hubiera conseguido ganancias superiores á un uno por ciento permanecería sin progre-

Expone las graves contingencias que amenazaron la vida del Banco desde los primeros tiempos, diciendo que ahora se ve su prosperidad, pero nunca reparóse en los peligros que le amenazaban.

Explica qué son Bancos de emisión, y los compara con un dinamo querecoje todas las energías para unificarlas, formando una sola fuerza. (Aplau-os.)

Entra à tratar de la cuestion de los cambios, y manifiesta que influyen dos elementos en el comercio con el exterior: la naturaleza y la moneda.

Entiende que en el actual proyecto algo se hace por favorecer la riqueza del pais y termina diciendo que debe procurarse vivan en armonia el pueblo, el gobierno y el Banco. (Aplausos; el señor Echegaray es felicitadisimo.)

# CRONICA PARISIENSE

(De nuestro servicio especial.)

Pasó, pero volverá.—A la cloaca.—¡Eche Ud. papel!—A Versalles.—Pensamiento realizado.—Historia retrospectiva— Consecuencia.—Los pastelistas.

Aunque no definitivamente, á consecuencia de los numerosos ballotages que ha habido—unos 200 — pasó la fiebre elec toral, que á no pocos ha dejado maltrechos y despechados.

Entre estos, para desgracia de Francia, no se cuentan los nacionalistas parisienses, que han conseguido derrotar al gobierno en la mayor parte de las jurisdicciones del departamento.

Su trabajo les ha costado, y también su dinero, porque solamente en carteles han gastado un capital.

Pero joh infortunio! Aquellos, á medida que los iban pegando en los muros, se convertían en papeles mojados, bajo la acción de una persistente lluvia que los arrancaba, arrastrándolos después del arroyo á la cloaca, acaso por ser este el sitio más apropiado para los programas dulcamarescos que en ellos habían estampado los candidatos.

Los aficionados á las estadísticas y a jugar con los números, han calculado en 10.000 resmás el papel gastado en la impresión de los carteles que se han fijado en París y departamento del Sena, y como podían imprimirse 1.000 carteles por resma, resulta un total de 10.000.000 Una friolera,

Ya saben ustedes adonde han ido á parar gran parte de ellos: á las cloacas, revuelta con lodo y agua cenagosa, compañía tan digna como el lugar á que aque-

A nosotros no nos preocupa que salgan triunfantes los nacionalistas ó los amigos del gobierno, los reaccionarios ó los socialistas furibundos, y mientras los agentes electorales y los candidatos bebían los vientos, en ferrocarril, automóvil ú ómnibus, para llevar á los electores á los colegios en que habían de votar, nosotros nos trasladábamos á Versalles, no á distraer el ánimo en los suntuosos jardines que fueron teatro de galantes aventuras y de intrigas cortesanas, sino á reconstruir mentalmente episodios y costumbres de tiempos ya muy lejanos. El pensamiento del insigne artista mon-

Núm. 14.437

sieur Nolhac, de remediar en lo posible lo que el tiempo y el destructor capricho de Luis Felipe habían destruído en el Palacio Versalles, ha sido llevado á feliz término, con la inauguración de la última de las ocho salas que se propuso restituir á su primitivo estado de esplendor, acumulando en ellas, con gusto y arte exquisitos, lienzos de Mme. Lebrun, Coypel, Nattier y otros; esculturas de Pigalle, Cofieri, Robaud, Hondon y Pajon; tapices de los Gobelinos y muebles que demuestran el refinamiento sibarítico de las fastuosas cortes francesas del siglo XVIII, logrando con tan concienzuda y árdua tarea organizar un museo que ha de ser muy visitado, por lo mucho que en él puede estudiarse.

El conjunto de pinturas, esculturas y tapices, bien podemos decir que no es ni más ni menos que la historia del retrato, desde las postrimerías del siglo XVII al reinado de Luis XVI.

El alma del Versalles fastuoso no nos abandona mientras visitamos aquellas salas: mantiénenla inmortal aquellos retratos de empolvada peluca ó de rizosas melenas; aquellos cuadros en que el genio de un artista inmortalizó cortesanas escenas, al par que retrataba la vanidad, hastío y displicencia de los moradores de Versalles, y aquellos bustos escultóricos de bruñido y blanco mármol, á los que el autor tuvo que dar marcado carácter monumental, si no quiso caer en la desgracia.

Aunque al lade de tanta fastuosidad no aparezca retratado nada que la haga sangrienta, bien se descubre en ella el estado de espíritu que había de conducir al desgraciado Luis XVI al patíbulo.

Esto no obstante, la visita al Museo de Versalles encierra encantos y atractivos, sobre todo después de haber visto el Salón actual.

Si no pecáramos de pesados hoy en materia de arte, algo diríamos de la 18.2 Exposición de los pastelistas. Mucho y bueno había de ser, porque hoy en París el pastel, gracias á la inspiración y á la originalidad de que están dotados muchos de los que lo cultivan, rivaliza con los otros procedimientos pictóri-

Ahí están para testificarlo esos desnudos, retratos y estudios al aire libre que figuran en la Exposición, todos ellos dignos de un colorista tan justo como atre-

ARAMIS.

Paris 6 Mayo.

## LOS SINAPISMOS

(HISTÓRICO)

Estaba el médico de la villa descansando en el lecho de las fatigas y sudores que pasó durante el día con la visita de tanto enfermo, cuando se despertó sobresaltado á media noche; al escuchar los repetidos y fuertes golpes que daban en la puerta de su casa.

Inmediatamente se asomó á la ventana y vió á un hombre que tenía armada la mano derecha con un grueso garrote y que llevaba en la siniestra un farol con la mecha encendida.

-¿Quién llama? dijo el Galeno. -Soy yo, el tío Juanete, contestó el del garrote.

-¿Y qué quieres à estas horas? -Pus nada más, señor médico, sino que se está muriendo la señá Eduviges, mi mujer.

-Bueno, hombre, bueno, pues espera un poco mientras me visto.

Un cuarto de hora había pasado cuando el médico, acompañado del tío Juanete, hacia su entrada en el domicilio de la señá Eduviges.

Todas las habitaciones estaban llenas de gente, predominando las mujeres, que ya empezaban á hacer el panegírico de la enferma.

Al saberse que el facultativo estaba en la casa suspendieron su fúnebre tarea y se dirigieron á la alcoba de la agonizante para ver por sus propios ojos la cara que ponía el doctor y escuchar la sentencia de muerte de la señá Eduviges.

Esta se hallaba tendida en la cama con la cara pálida y los ojos cerrados. Cuatro

グアンペラング・チング・ラブ・メー

la sujetaban los pies y manos, puesto que de vez en cuando eran atacadas por fuertes contracciones nerviosas.

Por fin el médico entró en acción, tomó el pulso à la enferma, reconoció la respiración y colocó el termómetro en la axila.

Hechas las consiguientes observaciones, el Galeno, encarándose con el marido de la moribunda, que estaba próximo á la cabecera del lecho, le mandó que trajera un sinapismo á todo escape.

El tío Juanete, que quería mucho à su mujer, se marchó corriendo á la bo-

En tanto, las mujeres que habían presenciado todo lo ocurrido, preguntaron al titular por el estado de la enferma, y el doctor, con semblante sombrio, contestó que el caso era bastante grave. Aquí fué Troya.

La sená Eduviges, que hasta entonces habia estado sin pronunciar palabra, volvióse á medias en su pobre lecho y dirigiéndose al médico exclamó: «Que se marche toa esa gente: quiero estar

¿Qué remedio cabía sino cumplir la voluntad de la enferma desalojando la habitación?

Vecinas curiosas fueron desfilando poco á poco, dolidas de que se las echase con tan poca política, y cuando la señá Eduviges se encontró á solas con el médico, después de cerciorarse de que no había nadie se arrojó de la cama, y poniéndose de rodillas á los pies del doctor exclamó entre sollozos:

-Señor médico, perdóneme usted; yo no estoy enferma, no; sino que para librarme de una paliza que me iba á pegar mi marido hice que me daba un pa-

Pero el titular, que aun se acordaba del dulce sueño que le habían robado, lejos de perdonar á la fingida doliente, la dijo que en realidad estaba enferma y que no había más remedio que ponerla el sinapismo.

La seña Eduviges por más que lloró y suplicó no consiguió ablandar el corazón del médico.

No terminaba aun la enferma de exhalar sus últimos lamentos, cuando se sintieron en las habitaciones inmediatas las voces de «ande usted, tío Juanete».

Al momento la señá Eduviges, que temia como al fuego al garrote de su esposo, se echó otra vez en la cama, haciéndose la enferma con todo el aparato de soponcios y crisis nerviosas que las vecinas habían apreciado tan graves.

Abrióse la puerta de la sala para dar paso al tio Juanete que llegaba empapado de sudor; itanto era lo que había corrido.

-Has cumplido bien el encargo-exclamó el médico.

-Dios quiera que haiga sido á tiempo, añadió el tío Juanete compungido; pero como la probe está tan malita me paició poco un sinapismo, y la he traído

-Bien hecho: así curará antes. Ahora colócala uno en cada pantorrilla, sin quitárselos hasta después de las veinticuatro horas.

¡Ah! prosiguió el Galeno, si la repite otra vez la enfermedad no tienes que hacer más que aplicarle la misma re-

Y en efecto: la señá Eduviges curó á los pocos momentos de aplicados los sinapismos, con la particularidad de no haberla vuelto à repetir el accidente, por lo cual el médico ha conquistado gran fama entre los pueblos convecinos como «especialista en patatuses».

- SANCHEZ GRANGEL

# DE CADIZ

Viernes 9.

Han sido propuestos: para una escuela de niños de Jerez D. Ignacio de Eugarte y Murga, maestro de Tarifa, y para una plaza de auxiliar de las escuelas de Cádiz D.ª Sofia Roig de Lerma, maestra de Puerto Llano (Ciudad Real).

Ha regresado de Méjico el veterano y arrojado matador de toros Manuel Her-

## Gacetillas.

# PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Locetts, rue Caumertin 61.

SE ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS y fine s: CASAS EN PUERTO REAL .- San José, núm. 54 amueblada. - Santo Demingo, núm. 1, i e.a.-

Rosario, núm. 18, sin amueblar. Pastos -Los del olivar de Micones. LENA DE OLIVO gorda, chamiza y postes pora cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cuco »-De dicz cargas en adelante se por-

teará gratis á la población. PAJA. - En e «Loro,» à cuatro pesetas la carga de 16 arrobas ó 21 esportones.

Se recojerán los viles para estos efectos en as bodegas de los Sres. González Byass y U.ª ESTABLECIMIENTOS .- Baños, Caracuel. núme-10 13 -Picadero con cuadras, catle Rosario

CASAS EN JEREZ.-Asta, núm. 2, siendo la obra decesaria de cuenta del dueno ó inquiliro, segun se estipule. - Caracuel num 13, con o sin el establecimiento de banos que le está anexo. VENTAS.-La conocida por la de «Las Zorras,» en el Altillo de Capuchi es.

CASAS DE CAMPO -Hacienda all Pinar de Caulina, p camino de Arcos. - Viñas «El Loro, p en Caulina, camino de Sevilla.—«El Caribe o de Llorente, p hijaeta del Finer -- Matamoros, p en Macharnudo, camino de Tabuja a.

PREDIOS DE CAMPO - Hacienda de «El Pinar,» en Caulina.-Terrenos de la viña de Corrales, en Añina, termino del Puerto de Santa Maria.-Olivar y hacienda de Micones, término de Lebrija. PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas «Huerta de Ramos» y olivar de Acle en el pasco llamado «La Gran Via.»

PARCELA con tinahón propio para una venta, en el Juncal, camino de Arcos. Cochera .- Una en la calle Ponce, núm. 10.

# MIZICALIANCE

Gran fàbrica de bie o transparente é higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION

### calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnifica fábrica produce, se sirve previo aviso, por cantidades, desde 20 kilos diarios en adelante, al económico precio de 3'20 pesetas los 20 kilos.

Para ventas al detalle en los establecimientos que lo anuncian en otro lugar, á

20 céntimos kilo. Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

## MULICALIA

## REAL ALCAZAR

Se cede en arrendamiento la casa-palacio, con huerta, jardines y demás dependencias.

En el escritorio de dicho edificio informará el Sr. Administrador todos los días hábiles de tres á seis de la tarde.

ZUI LA. -En el pago de Raboatun se vende zulla por aranzada, á precios muy arreglados.

. Informarán en la calle Larga, núme-

# OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 8 DE MAYO

	Temperatura maxima				21 0
	· · · swinims · · · ·			1	105
-	media				15.7
-	- maxima al sol				22.0
-	Raciación solar			1 2	36.2
-	ld. terrestre				8.0
*	Tensión del vapor de agua				124
14.74	Estado higrométrico del aire				53.0
5	Presión Larométrica med a, a 0º				759-12
	Evaporación en milimetros	- 1	i	21	8.4
TA LEG	Lluvia en m. m		100		00
1	Viento reinante.	•			N. E.
3 8644	Velocidad del mismo, en kilómet	ros	•	•	248
Sept.	101001dad doi mibility on Anomice	100	•	•	220
3					

Las señoras de la Junta Directiva del Asilo de la Infancia, nos informan que los productos líquidos de la Rifa, etc., importan más de mil duros, quedando una porción de objetos (entre ellos algunos valiosos) que á causa de la lluvia de la última tarde no pudieron rematarse.

Manana Domingo, á las siete y media de la misma, saldrá procesionalmente de la Parroquia de Santiago S. D. M., para que los impedidos de esta collación cumplan el precepto pascual, llevando la carrera siguiente:

Merced, Angostillo de Santiago, Asilo, plaza de Santiago, Juan de Torres, Lealas, Ponce, Guadalete, Escuelas, Por-vera, Ancha, plaza de Santiago y Merced.

Terminará con la función anual que celebra la Hermandad del Santísimo Sacramento, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado D. Manuel Pérez y Pérez, predicador de S. M.

El claustro de Profesores de nuestro Instituto General y Técnico, ha designado ya los profesores y alumnos que han de representarle en la gran fiesta académica que se celebrará en Madrid el día 24, para solemnizar la jura y mayoria de edad del Rey Alfonso XIII.

Irán á dicho acto en representación de nuestro primer centro docente, el Catedrático D. Francisco de A. de la Milla representando al Director del Instituto, y los profesores D. Gabriel Sanjuan de los estudios de Comercio, D. Rafael Cruz y Pérez de los del Magisterio, y el de Gimnasia D. Salvador Hormaechea, representando al Claustro.

Para representar al elemento escolar han sido designados los alumnos D. José Lucio Villegas de los estudios generales del Bachillerato y D. José Vázquez Vega de los de Comercio.

Dentro de pocos días marcharán todos. á Madrid.

Sesión Municipal.— Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, y con asistencia de los concejales Sres. Sánchez y Sánchez, Sala Pineda, Alamán, Puig, Diaz, de los Reves. Senin, García Pérez, Sánchez Guerrero, García Gil, Picardo, García Benitez, Martinez del Campo, Jiménez Alba y Martin, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento. El Secretario Sr. Rivero leyó el acta

de la sesión anterior que fué aprobada. También se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Municipio en el mes de Marzo último.

Se acordó abonar con cargo al capitulo de Obras Públicas, el haber del guarda almacén del Depósilo de Materiales, y con cargo al capítulo de Imprevistos, la jubilación del excabo de la guardia rural José Madrid Martin y la pensión á la senora D.ª Enriqueta López Cala, viuda del malogrado archivero municipal don Agustin Muñoz y Gómez. obel nos siles

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, se acordó gestio-

nar la rebaja de 12.084'34 pesetas en el reparto hecho del contingente provin-

Se aprobó la subasta celebrada para la amortización de Obligaciones del Empréstito Municipel.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda, un escrito de D. José L. Picardo, representante de la Compañía de seguros de accidentes del trabajo, La Vasco-Navarra, interesando contratar dicho seguro con el Municipio en una prima fija anual.

Se concede licencia à D. José A. Sierra Aguilar, para continuar la construcción de la fachada de la casa núm. 14 de la plaza de Monti.

Se acordó adquirir herramientas que hacen falta para las obras municipales,

y además pies derechos, puentes y tablas para andamios. Pasó à informe de la Comisión de Instrucción Pública, un escrito del oficial de la Secretaria del Senado, interesando de S. E. adquiera uno ó más ejemplares de la obra titulada El Senado en los asuntos

financieros. Se acordó abonar con cargo al capítulo de imprevistos, 160 pesetas, costo del regalo hecho por el Municipio para la rifa del Asilo de la Infancia.

Leyose un escrito de D. José A. Sierra, pidiendo se le señale linea para edificar en la Plaza de Monti, y como ha de ocupar terreno de la via pública, se nombre perito, que en representación del Municipio, que con el maestro de Obras D. Antonio Rodriguez, fije el precio del terreno que ocupe. oil Se nombró perito al Arquitecto Muni-

El concejo acordó quedar enterado de un oficio del Gobernador civil de la provincia, autorizando al Municipio para efectuar sin las formalidades de subasta, las obras de construcción de varios trozos de la ronda.

El Sr. González Hontoria dió cuenta de que se le habia acercado una Comisión del Cabildo Colegial, pidiendo una subvención para ayudar á los gastos de las honras funebres que se van á celebrar por el eterno descanso del Rey don Francisco de Asís, é invitando al Municipio para que asista á las honras.

Se acordó autorizar á la alcaldía para que fije la cuantia de la subvención y que asista á las honras una comisión del seno del Municipio.

Leyóse un oficio de la Junta directiva de la sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros, pidiendo un premio para las carreras de mañana Domingo.

Se acordó autorizar á la alcaldía para que adquiera el premio, y se levantó la

Comunión. - Mañana Domingo á las siete, les será administrada la Sagrada Comunión á los presos en esta Cárcel. Al acto asistirán las autoridades y la

banda de música del Hospicio Provin-

Aviso.-El próximo Lunes harán ejercicios de tiro al blanco en Caulina las fuerzas de infantería aqui de guarnición, por lo que el público debe tomar precauciones al transitar por aquellos sitios. Alcances. - La Comision

Liquidadora del 5.º Regimiento de Artilleria de Montaña, remite á la alcaldía la libreta de ajustes del soldado Diego Puerto Venegas. Carreras de Caballos-La

noticia de la suspensión de las carreras que ayer publicamos, no fué debida á ningún error nuestro, pues la oimos de labios del Sr. Alcalde, quien así lo manifestó ante numerosas personas. Posteriormente, se ha acordado que se

celebren el Domingo las carreras. La causa de la suspensión fué el haber denunciado el Sr. Arquitecto titular el mal estado de las tribunas, cuyas obras de reparación consumirán bastantes días.

La Junta directiva, en vista de esto, acordó prohibir el acceso á las tribunas, é hizo circular ayer el siguiente anuncio: «Sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros.

El Domingo 11 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, se efectuarán las Carreras anunciadas: mas no habiéndose; podido terminar las reparaciones que se estaban efectuando en las Tribunas, queda prohibido el acceso á ellas.

Dentro del recinto de las mismas habrá sillas á disposición del público y la entrada de carruajes al centro del Hipódromo será con arreglo á la siguiente tarifa:

Carruajes de 4 ruedas, sin entradas, pesetas 25. Idem de 2 idem sin entradas, 10.

Idem 4 idem, con 4 entradas de Tribuna, 35.0 bing pignic on gup and only is Idem 2 idem con 2 entradas de Tribu-

na, 17'50. Entrada al recinto de las Tribunas, pesetas 7'50, oils anot all abatimen is one

Los billetes de carruaje y entradas pueden adquirirse en Secretaria, Larga 28, durante el día del Sábado.

El Domingo el despacho estará situado en el Hipódromo. Jerez 9 de Mayo de 1902.-El Presidente, Pedro N. González. - El Secreta-

rio, Manuel de Ysasi. Ayer estuvo en Cádiz el alc. Ide Sr. González Hontoria, conferenciando con el gobernador civil de la pro-

vincia. V scratter sue sobot ob resou Caballos. - En el mixto de las cinco, fueron ayer tarde embarcados los caballos Don José, Electricidad, Mustardón, Ducado y : Cataleria, pertenecientes à las afamadas cuadras de nuestro acaudalado convecino D. Guillermo

Garvey. Los citados caballos tomarán parte en las carreras que se efectuarán en el Hipódromo de la Corte los días 12, 14 y 16 del mes corriente, ando do como

En el fielato de consumos situado á la salida de la calle Cartuja, se desarrolló ayer tarde un desagradable suceso, del que resultó herido el joven

D. Roberto Marti y Ruiz. Según los informes recogidos en el lugar citado, hace dos días marchó al campo de caceria el joven Marti, llevando una perdiz de reclamo, por lo que al pasar por el fielato de consumos, ya referido, le dijo al dependiente entonces alli de servicio, que tuviese en cuenta que pasaba con una perdiz, para que luego al volver no le impidiese la entrada.

Sr. Marti, los dependientes del fielato quisieron decomisarle la perdíz, á lo que él se opuso, alegando las razones que tenía, y entablándose á seguida la consiguien e disputa. Uno de los consumistas desenvainó el

Ayer tarde al regresar del campo el

sable, por lo que el joven Marti, colocóse el arma en posición de defenderse de los

Entonces los del resguardo se entraron en la caseta, saliendo á poco, sable en mano y otro con revolver y el pincho que usan, por lo que el joven Marti, sin volver la espalda, empezó a retroceder y tropezando cayó al suelo, donde empezaron á darle palos y pinchazos.

Tres personas muy conocidas y respe-

tables de la localidad que presenciaban el

cobarde atropello, acudieron y separaron á los consumeros, recriminándoles por su conducta. Una de as citadas personas nos dijo, que si el joven Marti hubiese querido ha-

cer uso del arma, tuvo tiempo para ello,

pero no quiso y sí sólo defenderse. Cuando ya estaban separados los consumeros, acudió la pareja de guardias que presta servicio en la estación del ferrocarril, conduciendo uno de los guardias al joven Marti á la Casa de Socorro, donde le fueron curadas tres heridas incisas, una en la cara y dos en la mano izquierda.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción. La escopeta del Sr. Marti fué recogida

por los dependientes del fielato. Aclaración. - Segun telegrama publicado ayer por el Diario de Cádiz, ha fallecido en la Corte la señora

Marquesa de Benameji. Como dicho telegrama se presta á confusión, debemos decir, que la Excelentísima Sra. D.ª Angeles Sanjuan y Garvey Marquesa de Benameji, salió ayer de Sevilla para Madrid en completo estado de salud.

Accidente del trabajo-En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el obrero José Ponce Corrales, que trabajando en las bodegas de González Byass, causóse una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Raterias. - Los guardias rurales Barca y Copero, detuvieron en Canada Ancha á Manuel Lobo Sevillano (a) Lobito, que sustrajo dos palas y cuatro mangos de otras, en el depósito de herramientas establecido en el Cerro de las Aquilillas, cuyas herramientas son de las que sir ven para los trabajos de la carretera de Jerez à Cortes.

El sereno José López Cafiero, detuvo anteanoche en la taberna de «Vega», á Manuel García Rosillo (a) Lagartija; que en un predio rústico de este término, hurtó una canastilla con navajas de afeitar y otros efectos, de la propiedad de lel Sr. Laviña el Pendón de la ciudad, Antonio Peña Leal.

Ayer regreso de Sevilla el ex-diputado á Cortes D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Regidores. - La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Fernando García Benitez y D. Manuel de los Reyes, la inspección y vigi ancia de la Casa Matadero y Mercado Central de Abastos, desde el 11 al 17 del actual.

Accidentes .- Al Gobernado Civil de la provincia se le remiten los documentos de los accidentes sufridos por los obreros José Martinez Fernández, José Rodríguez Guerrero, Juan Gago López y Diego Genero Fernández.

La Alcaldia ha ordenado al profesor médico D. Cayetano M.ª Pérez, se encargue de la asistencia de los enfermos presos de la Cárcel, que carecian de asistencia desde el fallecimiento de D. José A. Benitez.

Reunion-Esta tarde à las cuatro deberán reunirse en las Casas Consistoriales, los señores ganaderos de esta ciudad, para proceder al nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta local de ganadería.

Comisiones - Con el carácter de urgente, ha sido citada para esta tarde á las cuatro, la Comisión Municipal de Hacienda. El objeto de la reunión es el de emitir

informe acerca de la fianza que deben prestar determinados empleados munici-Por la noche se reunirá la Comisión de

Fiestas Públicas, para tratar de las próximas veladas en la Alameda de Fortún de Torres. El asalto de esgrima que

se proyectaba celebrar en el Teatro Prin-

cipal ha sido aplazado. La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes

obras benéficas: Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 1.

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 150.

Id. id., con bonos ó con vales solamen-Total de bonos repartidos para comer

en las Fondas populares, 540.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 191. Socorros extraordinarios de leche, 27

Total de indivíduos secorridos, 818. DONATIVO.

Recibido del Sr. Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, 18 litros de leche, procedente de decomiso.

Llegan à nosotros repetidas quejas sobre el estado en que se ex. penden determinados artículos de consumo y especialmente la leche. Conviene que por los regidores de tur-

no se ejerza la mayor vigilancia. En la Administración de Consumos se recaudaron en los días 8 y

9, 5,991'22 pesetas.

Alcances.-Ha terminado sus ajustes la comisión liquidadora del disuelto regimiento Caballería de la Reina, lo cual se hace saber para que los individuos que pertenecieron à dicho regimiento, puedan reclamar sus alcances La Comisión reside en Madrid. Licencia.—Se ha concedi.

do un mes de licencia para Madrid al capitán del regimiento Lanceros de Villaviciosa D. Francisco Merry Ponce de León. Di limin. el d'ac le la pridez en Nombramiento.—Ha sido nombrado ayudante del fiel contraste de

la demarcación de Jerez, D. Lorenzo García Cabreras. Pensión.—Se concede de pesetas 182'50 á los padres del soldado Juan Taguada Garcia, vecinos de Je-

Noticias de Sevilla:

Ha sido nombrado canónigo dignidad de arcediano de esta catedral, don Saturnino Sanchez de la Nieta, dignidad de maestre-cuela de la basilica de Jaen. - La Sevilla intelectual y politica no

descansa desde hace unos días: se festeja à Francos en todas partes. De nosotros será el compañero, durante el último día que en nuestra ciudad permanezca. El sábado 10, fecha que ha fijado el elocuente orador y notable periodista para regresar à Madrid en el ex-

otros en el huerto de Mariana. Hoy lo ha hecho en la Peña Liberal. donde el señor Borbolla y sus amiges le han ofrecido explendido banquete.

preso de la noche, almorzará con nos-

Todos los asuntos del gobierno y más que tuviera resultarian pequeños al lado de los milagros que hace el jabón inglés del Bazar Jerezano. El jabón inglés del Bazar Jerezano es

el aseo y recreo de una casa de familia. El jabón inglés del Bazar Jerezano es el consuelo de los afligidos. El milagro mayor que se le conoce es que se vende caja de tres pastillas á 50

céntimos. Larga 16, Teléfono 161.

Dicen del Puerto: «Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Rita González y Martinez, para el joven extractor de vinos de Jerez D. Ma-

nuel Pacheco. La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

—A última hora de la tarde del Miércoles, celebró una conferencia telegráfica el alcalde Sr. Puente con el Director general de comunicaciones señor Laviña. ... of the build out ofbuses of t

La conferencia tuvo por fundamento convenir en la forma en que ha de traer que está en poder de la condesa vinda de Armilde de Toledo.

El Ayuntamiento lo solicitará de dicha señora y lo traera a esta ciudad el señor Laviña en la próxima semana.

-Recibimos anoche el signiente tele-«Madrid 8, 19'30.

Corrida regular. Mazzantini contratado resto temporada, superior primero. Al matar el quinto fué cogido recibiendo una cornada en la región glútea derecha. La herida es profunda, pero no grave. Quinito y Bomba bien, Lagartijo regular. Al matar el último toro fué herido en la mano izquierda.»

Notables efectos.—Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de exitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El más rico perfume, Agua Colonia de Orive.

Los buenos resultados obtenidos en las afecciones bronquiales y pnlmonares con las «Pastillas Morello» se debe à que aumentan la vitalidad en las mucosas en dichos órganos. Desgracia. - Persona lle-

gada anoche de Sevilla en el tren correo, nos da cuenta de la terrible desgracia sufrida por un joven, en el empalme de El joven, que es uno de esos aficionala linea de Córdoba. dos á torear, que para trasladarse de un punto á otro, lo hacen sin llevar billetes

del ferrocarril, iba subido en un tope de uno de los vagones del tren correo y al llegar al empalme, cayó del tope y fué cogido por las ruedas, resultado con un brazo y las dos piernas destrozadas. Recogido por algunas personas, colocósele en un vagón y al llegar á la esta-

ción de San Bernardo, trasladósele en una camilla á la Casa de Socorro, establecida en el Prado de San Sebastián. El Profesor médico don

Juan J. del Junco ha trasladado su do micilio y consultorio á la casa número 41 de la calle Caballeros. Gran tal er de ebanisteria,

silleria y tapiceria de Mateo Marin Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera eco nomía. Se hacen instalaciones de timbres

eléctricos. Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar Gonzálvez y Garcia y Companes, paresentando los cupones de Jerez en

el bolsillo. Realización de sombrillas

y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» á 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Para giros periòdicos, à La Estafeta, Dos Hermanas.--Exportación aceites, M. Valera García, Dos Her-

manas. Jabon de los Principes del Congo. Esencia, po vo de arroz, lo-

ción, etc. Victor Vaissier, fuera de concurso.— Paris

Anuncios de Interés.

# Estaba postrada

y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una ninita que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos. La carta que sigue es de interes à todos:

«Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me



Gecilia Brunon

decide à comunicarlo à ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venia sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabiamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrioprobar la Emulsión Scott. Gracias à la eficacia de este poderoso reconstituyente, en noco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también à que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformandola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S. EMILIO BRUNON. Consejo de Ciento, 434, pral.

¡Cuán satis actorio nos es poder afirmar que la Emulsion Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo nuede heneficiar de sus saludables propiedades! Réstanos tan sólo advertir al público de desconsiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que dis-tan tanto de la Emulsión Scott en valor intrinseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público dehe siempre insistir en que se le venda la legitima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las huenas farmacias v droguerias. Una muestra de prueha, facsimil de nuestros frascos, se enviara gratis à quien la pida à D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo cara pago de franqueo

## PÉRDIDA

La de una cadena y tres medallas de oro que se extraviaron en la tarde del 8. La persona que las entregue en la plaza de las Atarazanas núm. 7 se le grati-

# GRAN FÁBRICA

EN CADIZ.

Funciona desde el año 1889 y tiene siempre á la disposición del público, desde 1.º de Enero à 31 de Diciembre, sin interrupción, la cantidad de hielo superior transparente que se le bida, necesaria à la industria, usos domésticos y medicinales

Al objeto de garantizar el mejor servicio, esta fábrica tiene funcionando con independencia dos juegos de máquinas del más perfecto sistema y dos motores, por lo que nunca le falta nielo para cumplir inmediatamente las órdenes de sus numerosos favor recedores

Los pedidos háganse á su propietario y Director, el Ingeniero D Federico Gil de los Reyes, calle Enrique de las Marinas, número 11 - Cádiz.

# HIELO

procedente de la fábrica LA ESPANOLA. lo venden, al precio de 20 céntimos de Peseta el kilo los siguientes establecimientos:

Cerveceria, «La Cruz Blanca,» calle Larga.—Confiteria de «La Corona,» calle Larga.— El Cantábrico, (almacén) Corredera y Evora. - Cerveceria de D. Valentin Martinez, calle D.ª Blanca.—Establecimiento de Ultramarinos, Francos, 42. -Lecheria, Larga 30.

SE arrienda la casa recién construida en la calle de Francos núm. 19. Darán razon en la calle Castilla núm. 1.

de Carnes.-Desde hoy DESPACHO de Carnes.—Desde hoy se vende carne de vaca à 1'80 pus, el kilo y ternera sin hueso à 3 pese-tas el kilo en la calle santa Maria núm. 1, frente á La Suiza.

SE vende un coche propio para un tullido ó paralítico, que obedece á un mecanismo ó movimiento por medio de un leve empuje de una palanca que la comunica el que dirige. Es que deses verlo puede pasar à la calle Sevi la súmero 41.

HALLAZGO-El de u a llave granencontró ayer em a plaza del Arenal Previo el pago de este anuncio y gratificación que de seen dar, se entregará en la imprenta de este perió

Todos los enseres pre ALMONEDA · cisos para un taller de camiseria Existen también mostradores, estande muebles, desde las dos à las seis de la tarde en los almacenes altos de la calle Escuelas, nú-

Q D alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con D' bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapinería núm. 4 garán razón.

SE arrienda un bonito y amplio partido de cas: con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la p za de Plateros nom. 15; y desde i de Julio el establecimiento de tejicos «La España,» establecido en la misma casa.--Cerrón 25 y 27 darán razón.

SOCIEDAD General de Betunes Fran-Compania Anónima: Capital, 8 000.00 de-Francos. Domicino Social, 11 Rue Beaurepaire, Paris. Fébrica Sucursal de Santander, Pases de

Miranda I Fábricas y Casas: Paris. S.t Quen Paris, Lyon, Marsella, Henneront, Moscou, Olessa, S. Petersburgo, Nijni Newor d, Barry (Inglaterra).

Trabajos litográficos sobre hojalata. Envases para Conservas Café, Té. Chocolate, Dutces; Bizcochos, Perfumeria, y Especial dades Farmaceuticas.

Grandes instalaciones para la fabricación de

bidones para aceite, barnices, p tróleo, esencias, etc. Botes para aceitunas, botes con cierre antomático para pinturas en pasta, pimentón, aza-

f án, grasas, etc. Todo lo concerniente al anuncio carteles de todas formas, calendarios, platillos, ceniceros, bandejas, fosforeras. cort papeles, silbatos,

etc., etc. Articulos de bazar, pelmatorias, cubiletes, tazas, p tacas, polveras, y todo lo susceptible de trabajarse en hojalata.

Representación en Jerez López y

Morales. n n da en arrendamiento el local do de radica Di un establecimiento con estanteria, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrada, núm. 40, no teniendo su du no inconveniente en dar en arrendamien o toda le finca Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Rabia, (Casa Expósito), de doce á tres de la

## LIBROS

Obras de venta en la libreria Larga 33: Corcción Mecachis, 2 pesetas tomo. Almanaque del buen tono, 1 id. id.

Cocina cómica, de Pérez Zúniga, id., id. Cuentos baturros, per Garcon, 2'50

Aventuras del cabo López en el Transrasi, 1 id., id,

Historietas baturras, 1 id., id. Música ratonera, de Pérez Zúñiga,

Portugal en broma, por Luis Taboada; un tomo 1 peseta.

LIBRERIA, LARGA, 33.

Papel por arrobas. - Se vende en la imprenta de este periòdico.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 4, 5, 6 y 7 DE MAYO.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Salvador de los Reyes Gomez. José Maria Viqueira Conde. Francisco Acosta Gaitero. Antonio Lorenzo Lopez. Francisco de Paula Jesús y Linares. Manuel Franco Nuñez. Rafael Aguilar Cazares. Maria del Carmen Mateos Ragel. Catalina Ortega Quiñones. Rafael Camacho Carneiro. Antonio Ruiz Carriedo. Andres Sierra Estevez. Isabel Panal Lopez. Maria del Carmen Delgado Ruiz Ber-

Modesto Moreno Puerto. Joaquin Angulo Armario. Manuel Sánchez.

Defunciones.

Maria Josefa Ruiz Barroso. Josefa Pino Guerrero. Salvador de los Reyes Gomez. Francisco Guerrero Castro. Agustin Vidondo González. Miguel Almanza Pulido.

# Koletin Keligioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. Mañana. - Dicha iglesia.

Santo de Hoy. El Bto. Juan de Avila, cf. y S. Antonino, arzob. MAÑANA. - Stos. Mamerto, ob.; Virgilio,

ob. y cf., y Fabio, mr.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Desde el Lunes 12 del corriente al 16 inclusive, estará en esta parroquia el Jubileo Circular y durante esos tendrá lugar el devoto quinario que anualmente se celebra en honor del glorioso martir del Sigilo Sacramental San Juan Nepomuceno.

El rezo del quinario, en el que habrá plática diaria, se hará por la tarde á las seis, terminando todas las tardes con la

reserva solemne. Durante los cinco días habrá varias misas rezadas y de doce, siendo la mayor en los cuatro primeros después del

piadoso ejercicio del mes de María que empieza á las nueve menos cuarto.

El día 16, festividad del Santo y último del quinario, á las diez y media se celebrará la función principal, en la que predicará el panegirico el Sr. Cura de la parroquia.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Hoy Sábado, á las ocho y media de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

La santa Misa se aplicará por el eterno descanso de los señores difuntos don Luis Gordon y su señora viuda D.ª Petra Dávila (q. s. g. g.), concluyéndose con letanías, salve y responso.

PARROQUIA DE SANTIAGO (IGLESIA DE LA MERCED.

El día 10, sábado segundo, á las ocho y media de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santisima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con Su Divina Majestad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO Continúa el mes de María que tan solemnemente viene practicando todos los años la Congregación de la Corte de Maria. La veneranda y celestial imágen de Nuestra Señora de Consolación, colocada en su magnifico trono y adornada por la piedad de su noble camarera, recibe en este mes los homenajes de aquellos verdaderos jerezanos que con intima efusión de su alma se arrodillan ante la Señora, que vino precisamente para consuelo de

Al final del ejercicio, se verifica la hermosa ceremonia del ofrecimiento de flores y velas.

CAPILLA AUXILIAR DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA.

El 1.º de Mayo, al toque de oraciones dió principio al ejercicio del Mes de las Flores, dedicado á la Santisima Virgen, con plática los Domingos y días festivos.

Hoy 9, á la misma hora, continúa la novena anual á la Santa Cruz, con sermón todos los días que predicarán varios sefiores sacerdotes.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

El día 1.º de Mayo, después de las oraciones, se dió principio al piadoso ejercicio del mes de Mayo, dedicado á la Santisima Virgen Maria.

ASILO DE SAN JOSÉ.

El 1.º de Mayo, á las seis y media de la tarde, dió principio solemnemente el Mes de las Flores ó de María, en honor y gloria de la Santisima Virgen, con el Santo Rosario, meditación y ofrecimientos de flores á la Santísima Virgen por educandas de varios Colegios de esta ciudad y con plática los Domingos y días festivos.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, todas las tardes de los días del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen Maria, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 30 del mes anterior comenzó el Mes de Maria, habiendo manifiesto y sermón todos los días.

# Alcance postal.

Madrid 8.

La prensa socialista de París cree posible que las negociaciones que vienen siguiéndose con los boers no tengan otro objeto que calmar la opinión durante las fiestas de la coronación del Rey Eduardo VII; supone posible también que sólo sean una astucia para ganar tiempo, agotar los recursos de los boers y cubrir las bajas causadas en las tropas inglesas por las enfermedades y la muerte. «De todas maneras, dice un diario, hay motivo para creer que esta guerra, infame como todas las de conquista, ha entrado en su último periodo.»

# 1 clcuramas

De Cleine. - Noticiss gra. ves.—Cameenta mil insurrectos — Tropus impoten tes.

Madrid 9. á las 8. Las noticias que se reciben de China revisten suma gravedad.

«The Standard» publica esta mañana un telegrama de Shaghai diciendo que el número de insurrectos se eleva á 40.000,

todos ellos bien armados. Añade que las tropas imperiales chinas son impotentes para contener el movimiento revolucionario, fracasando cuantas veces intentaron oponerse al mis-

### Los Estados Unidos y la cuestion religiosa en Fl. lipinas.

Madrid 9, á las 8'30. El presidente de los Estados Unidos Sr. Roosevelt ha renunciado á enviar una embajada extraordinaria á Su Santidad León XIII, para arreglar la cuestión reli giosa en Filipinas, tanto porque la opinión protestante del país es hostil à ella, como por ser innecesaria desde el momento en que el gobierno norteamericano ha arre-

glado satisfactoriamente los asuntos pendientes en el Archipiélago de acuerdo con el Delegado apostólico Sr. Sbarreti.

## El cadaver de Crisni.

Madrid 9, á las 9.

El cadaver del ilustre nombre de Esta lo italiano Sr. Crispi ha sido entregado á los Doctores Miceli y Salafia, que se propone embalsamarle para que pueda conservarse indefinidamente. Después será expuesto al público.

### Congreso intermacional de ta marensa.

Madrid 9, á las 9.25.

La prensa helvética ha publicado el programa del Congreso internacional de la prensa, que se reunirá en Berna del 21 al 26 de Julio, con asistencia de más de 300 delegados.

El programa se ocupa más de las fiestas que de los trabajos en que habrá de ocuparse el Congreso,

### La suspensión de las sesiomes. — Más lemblores de feedore.

Madrid 9 de Mayo de 1902, á las 10'30. Afirmase que mañana se suspenden las sesiones de Cortes.

En Alicante, en Elche y en Murcia ha

habido temblores de tierra, sin ninguna desgracia. Il a la Martinica-Lu eran

ción del volcim.-- de re volución con Manitá. Madrid 9, á las 10'45.

Noticias de la Martinica anuncian que la erupción del volcán de Mont Pele ha destruido la ciudad de San Pedro con sus 20.000 habitantes. La revolución ha estallado nuevamente

### COTIZACION

en Haití.

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 9 DE MAYO á las 16.30.

4 P6	R	IO	O	PER	PÉ	TU	o I	ΓN	ERIOR.
Fin de	m	es							72:40
Al con	tad	0 (t	itu	los)					72'35
Al con									00.00
Mer									F- 1
Amort			A CONTRACTOR						93'80
Accion			_	-	de	Es	pai	ïa	483.00
Id. de									402'00
100			C	AN	IB	IC	)5		
Paris						•			37410

### Congreso.—Sesión suspendidu.—I rotestu de 150me. 3°0.

FERNÁNDEZ BOUSSINET

Agente de Bolsa.

Madrid 9, á las 17'10.

Exterior español en París. .

El Congreso no pudo celebrar sesión por falta de número. Después de contado el número de diputados que asistió se levantó la sesión. Romero Robledo protestó diciendo que pensaba combatir la circular que dirige el Nuncio á los obispos sobre la cuestión de las asociaciones.

### Les certiests of e de les Mantie. mica. — Millures de viciimeas.— Pueblo desircido. — Bugues incendiades.— Lu erupción.

Madrid 9, á las 18'40.

Se ha confirmado oficialmente el cataclismo ocurrido en la isla Martinica. Millares de personas han muerto víctimas de la erupción y de los terremotos. La población de San Pedro ha quedado completamente destruida. Todos los buques que se hallaban en rada fueron incendiados. La erupción continúa tomando tremendas proporciones.

### Becepción de la embajada espication por el l'apie.

Madrid 9, y las 23'15. Telegrafian de Roma que ha sido recibida solemnemente por el Papa la embajada extraordinaria española presidida por el embajador Sr. Gutiérrez Agüera, quien entregó á León XIII el tapiz regalo de la Reina.

Madrid 9, á las 23'30.

Dicen de Manresa que Canalejas colocó la primera piedra del Sanatorio de inválidos del trabajo. Al banquete en el Teatro del Conserva-

torio asistieron más de 400 comensales. El discurso de Canalejas fué aplaudidisimo. Los orfeones cantaron un himno de gloria á España.

Madrid 9, á las 23'45.

En el Senado, Moret defiende extensamente la politica del gobierno liberal durante la guerra, asumiendo las responsabilidades y atacando duramente á Primo de Rivera, acusándole de la pérdida de Filipinas.

Rectifica Primo de Rivera en términos duros que obligan á Moret á interrum-

Rectifica Moret.

Tetuán interviene para explicar las gestiones de compra de los barcos. Portuondo consume el segundo turno.

Compañia Holandesa Hesselink Her manos & C . Extractores de vinos de España Portugal. Arnhem, Jerez dela Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16

## SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORDO DE NIÑOS DESVLIDOS.

S/C EN EL MES DE ABRIL. Plas. Cts. Plas. Ct Existencia en caja del 559'07 mes anterior . . . . . . Recaudado por la suscrip-94'50 ción mensual . . . . . .

653'57

A DEDUCIR. Por 225 kilos de pan adquiridos à J. Sanchez Santos, distribuídos en 1.424 raciones dadas á los niños durante el mes, según recibo . . . . . . Existencia en coja para el mes de Mayo . . . . . 582'37

Total liquido . . . . .

Jerez 7 de Mayo de 1902. - V.º B º, El Alcalde, J. González - El Maestro Director, Germán Dastis.

## MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DÍA 9 DE MAYO.

	RESES	PESO	PRECIOS		
		KILOS,	1,ª	2.8	
Vacuno	10	1.187	1'88	1'58	
Lanar	14	211 700	1'40	>	
Cabrio	- 0	000	0.00	>	
De cerda	19	1.482	0.00	. »	

DIA 8 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el dia anterior 125 Entreda en el dia de la fechal. . . . 4

Total. . . 

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Recetas servidas por la farmacia del 

Nodrizas que se pagan de este capítulo 26

Transeuntes socorridos. . . . . . 0 CEMENTERIO. Cadaveres sepultados: Hombres, 0.-Mujeres, 3 - Niños, 0-Niñas, 1-Total, 4.

CARCEL Prezos existentes del dia anterior . . 71 Id. entrados en el día de la fecha. . 00 Londres . . . . . . . . . . . 34'52 Han galido. .

## VAPORES

Quedan. . . . . 70

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MABÍA.

SÁBADO 10.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ. 6 00 de la mañana | 11 30 de la mañana 200 de la tarde. 12.45 de la tarde. 4 30 de la idem. 3 15 de la idem.

# VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia Argelia y Túnez. JUNES Y VIERNES à las siete de

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne LUNES Y VIERNES à las coatro Admiten carga y pasajeros.-Consignata

rio en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle Caballeros núm. 22. El Martes 3 de Junio de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm 25 614 al 28 351 y las ropas número 57.476 al 42 052 procedentes de los e npeños he hos en esta casa durante el mes de Noviembre de 1901, caso de nó re-

dimirles ó renovarlos sus dueños La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apartados no se pudieron vender en la última

Le lista detaliada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el dia de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1902.

SE arrienda el establecimiento de comestibles y bebidas. Panuelos 8 y Acebuche 1.—Daran razon Altozano número 1.

Compañía cómico-dramática dirigida por D. Eduardo Pérez Cachet. Funciones para hoy, por secciones:

A las 8 114.—La comedia en un acto «Esos son otros López». A las 9 114.—La comedia en un acto «Quien quita la ocasión...»

A las 10 114.—El juguete en un acto e: Pobres Mujeres! A las 11.-El juguete cómico en un acto «La primera y la última».

PRECIOS.—Butaca, 0'50 pta.—Delan-

SECRETARION CONTROL DE LA CONT Imprenta de (El Guadalete.)

tero, 0'30.-Grada, 0'15.

# JEREZ EN EL BOLSILLO, à 1'50 eiemplar encuadernado.

SUCURSAL

(SINGER) PARA COSER

19.-ALGARVE-19

CÁDIZ, PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS. 38-COLUMELA-38.

RECOMENDAMOS LA MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USO DOMÉSTICO.

i Indigestión!

Pierde usted las fuerzas? ¿ Le falta

el apetito? ¿Le causa malestar el

alimento que toma? ¿ Padece us: d de entorpecimiento del higado? Para

vencer estos trastornos convendrá for-

talecer el estómago, vigorizar los

ha curado muchos enfermos de aquel-

las afecciones y de igual manera le

un amigo me dijo que tomase la Zar-

zaparrilla del Dr. Ayer; segui su

consejo y ahora he de confesar agrade-

cida que me curé con sólo famar

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas,

El Mejor Purgante.

PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo

necesitan. No temen el asco ni es

causancio, porque, contral · que su

cede con los demas purgantes, este

no obra bien sino cuando se tom:

con buenos alimen os y bebihas for

tificantos, cual el vino, el café, el t...

Gada cual escage, para purgarse, la

hora y la comida que mas le convie-

nen, segun sus ocupaciones.Como

el causancio que la purga ocasiona

queda completamente anulado

mentacion empleada, uno se f

decide fácilmente a volver á á

em pezar cuantas veces

por el efecto de la buena ali-

algunas botellas."

Una señora desde

Barc ona escribe

años estuve pade-

ciendo de indiges.

tión, flaqueza y

falta de apetito y

también estrani-

miento. Todo mi

sistema parecia

estar desarreglado.

En estas angustio-

sas circumstancias

"Por muchos

lo siguiente :

nervios y entonar todo la sistema-

# ALMACENES DE TEJIDOS

# DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA

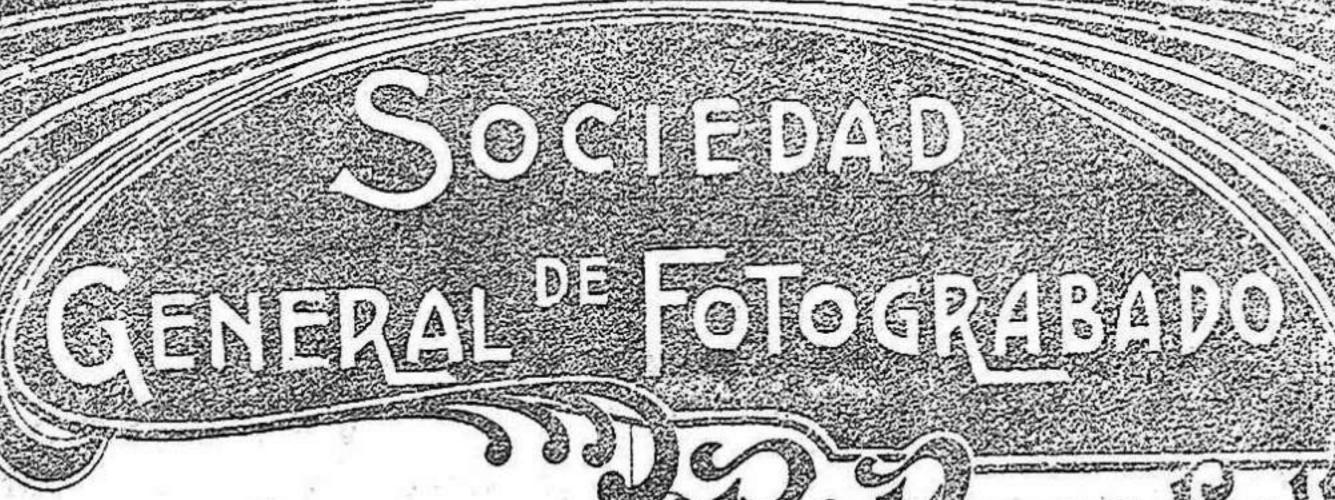
# ICECO Y OUR ANDERDA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Últimos modelos en Capas de paño perforado, glasé y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas, de

todos colores.





Telefono 653 Direccion postale Apartadon: 8

Primera Casa en España

que tiene montados y practice, los muevos procedimientos eléctricos Norse-Americanos

PERFECCIÓN - BAPIDEZ - BCONGMIA TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Potograhado de linea, el centimetro cuadrado...... de medice tintes (directo) recuedado con 

Los trabafos especiáles safrirán un recergo del 10 el 50 por 100 sobre la anterior Tarila. Los que se nos entrégaren sin ejuste previo, se fetburarda por la Tarlia general. La amplitud de los talleses de enta Sociedad y la parfecte organización de sus trabajos, permiten servir les sucargos con la rapidez precisa à la informerion del dia.

hos trabajos para provincies se remitivan por correo certificados a los cinco dias de haberse recibido el cristmal. Esta Sociedad se verá honrada al se deses visibar sus allerea

Se remiten à galen le pide muestrate y notas de precios.

# Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUNOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas à 0,50

## con Ioduro de Hierro inalterable la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc. Boijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precior Pildoras, 4fr. y 2fr, 25; Janabe, 3fr.

是是一个人,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们 第一个人,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就是一个人的,我们就

comerciales timbrades obres pesetas en adelante dede la imprenta de este pemillar, en riódico.



# INCREBLE VERDAD!

Un a · illo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50. Idem con brillante doble y grueso, ptas. 100. Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 25.

Alfiler id., id., (9 bri lantes) ptas: 50. Anillos última novedad, para señoras y señoritas, oro ley con hermosisimo brillante, ptas. 25.

Un per pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25. Un par pencientes para señoras, oro ley con hermosisimos brillantes,

ptas. 25. Id m con hermosisimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espiéndidos brillantes, ptas 25. Medalla con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Fiorencia, y prillantes Am: Alaska, pesetas 1.0. Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfec-

tos mas hermosos y de mas valor, por constantes brillantes y esplendor que los verdaceros. Descomposición de luz dureza, lapidación perfecta mitación maraviliosa.

Regalo 5.000 pesetas à quien distinga estos brillantes Alaska de los legitimos. Gran Premio en la Exposición de Paris.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inme Enviar la medida de os anillos, tomándola con un hilo al rededor de diatamente el dinero.

dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, sien do siempre su valor superior al coste No se hacen descuentos, no se con cede representación, no se envian muestras. GRATIS se envia á quien lo solicite, e. dioujo de la joya que se desea comprar. Envio franco de todos gastos en cajita Valor declarado y por cor co

para toda España e Is as No se sirve nin; un pedido sio venir acompañado de su importe en bilietes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen: Sociedad Oro y Brillante Am. Alaska:

G. A. BUYAS Corso Romana-104 y 106-Milan (Italia)

# ALMORRAN S .-- HEMORROIDES.

Curación radical por medio de ur tamiento enti-hemoroidal de S. FABREGA GRAU Y C.a.

Químicos Farmacénticos de B rector a. - De venta en todas las buenas Se remite gratis el interesante folleto ilustrado sobre dicho trafarmacias y droguerias.

Pidanse ejemplares al almacen de la calle del Consejo de Ciento, tamiento. núm. 327, bajos, BARCELONA.



Purgativos, Depurativos y Antisepticos Contra el Esperativos y Antisepo Contra el Esperativos y antisepo Contra el Esperativos y antisepo Contra el Esperativos y sus consecuencias:

JAQUECA — MALE STAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos,

de toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre

las cajitas azules merálicas y sobre sus envoltorios.

Ins cajitas azules merálicas y sobre sus envoltorios.

Tode cajita ce cartos ú otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. ETCOY, 8, Rue de Clery y EN TODAS LAS FARMACIAS.

FRANCISCO ALIANO PINTORESCENÓGRAFO BIZCOUMEROS, 5

# TRABAJOS DE PINTURA

Restaurador de cuadros y composturas de objetos de arte, de madera, marfil, nácar, porvelana y cristal.

Se dibuja en toda clase de tela adornos para bordados, sobrepuestos y calados